

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXX

ALMERIA.—Sábado 30 de Noviembre de 1.929

Número 22.880

El cascabel al gato

Un amigo que conoce perfectamente nuestra manera de ser, un poco entre sarcástico e irónico, siempre que nos encuentra nos sale al paso con estas o parecidas frases: «¿Por qué lucha usted tanto, si todo está hecho?» Nosotros que conocemos la intención de esas frases, acostumbrados a ellas, no tenemos otra contestación si no sonreirnos un poco. Porque, verdaderamente resulta algo anómalo que se nos diga que todo está hecho, en un país como el nuestro que agoniza por falta de agua para sus desolados campos y de comunicaciones férreas para explotar sus riquezas, especialmente en la zona de poniente. Eso, amén de otras tantas mejoras que no deben considerarse como secundarias, pero que comparadas con aquellas, por fuerza tienen que relegarse a segundo lugar. En ninguna comarca del mundo pueden aplicarse con exactitud esas frases de que todo está hecho, porque tras unas mejoras otras vienen a sustituir a las realizadas. Y si esto puede considerarse como una gran verdad, como un axioma irrefutable, más falsas resultan en la nuestra, donde todo está por hacer.

Y vamos hoy a ocuparnos de unas de ellas, que nos han hecho epigrafiar estos renglones con las frases bien vulgares de «¿quién pone el cascabel al gato?». Porque de algo parecido se trata. Pedimos que se estudiara la manera o forma de aumentar las aguas superficiales de nuestro río, de ese río seco que seca deja a las laderas que forman su cauce. El Estado atendió prontamente nuestra demanda, justo es reconocerlo, y efectivamente, envió personal técnico que investigara si había o no posibilidad de lograr tan justo anhelo. Se hizo el estudio previo, y merced al informe, se supo que haciendo una galería no muy costosa en la solana del Fondón, se podrían lograr dos cosas: desecar la zona minera, no acabada de explorar por el agua que la invade, y al mismo tiempo aprovechar esa para el riego de las tierras. Para hacer viable dicho proyecto, era necesario, según se dictamina en el informe referido, crear dos sindicatos, minero y de riegos, para formar con ellos una Sociedad

encargada de llevar a cabo esta mejora; constituir, como se pudiera decir, una personalidad jurídica, administradora, aportadora, y que al mismo tiempo pudiera recabar una subvención del Estado.

Pues bien; transcurre el tiempo, y después de haber conseguido lo que parecía más difícil, que se nos atendiera que se nos dijera dónde están esas aguas apetecidas, la forma de conseguir las, todo el mundo se encoge de hombros y se vá relegando al olvido lo que a estas horas pudiera muy bien estar en ejecución. Dá grima, verdadera grima, el tener que comentar estas cosas, esta idiosincrasia nuestra que nos impele a estar lamentando constantemente nuestras desdichas, que nos hacen levantar la voz en peticiones justas al Gobierno, y cuando se nos dá la solución, no tenemos arrestos viriles para llevarlas a cabo, a feliz término. Un pueblo o, mejor dicho, unos hombres que así proceden, merecen lo que tienen, esas desdichas que nos hacen lamentar, sin saber remediarlas.

Y he aquí, que con gran oportunidad podemos aplicar nuestros titulares, preguntando que quién pone este cascabel al gato; esto es, que quién se vá a encargar de que se nombren los expresados Sindicatos minero y agrícola, se haga con ello la Sociedad que ejecute dicho proyecto que tan beneficioso sería a la vez para la producción minera como para la agrícola. El Gobierno nos dice: ¿Quiéren ustedes aguas? Pues ya se ha hecho el estudio y se les dan las normas para poder captar ese líquido con que se resuelva la crisis que atraviesa la agricultura, y casi como corolario es de que se pueden explotar esas minas, para cuyo desagüe no se encontraba solución. Ahora cumplan esas normas, pidan nuestro auxilio y a ir en busca de esas aguas para sostener y crear riqueza. A ustedes que siempre se están quejando de su pobreza, interesa resolver prontamente esta gran mejora. Y a estas razones en extremo claras, diáfanas, terminantes, contestamos nosotros encogiéndonos de hombros, como si nada nos importara y sin saber quién puede levantar bandera para aunar voluntades y conseguir una mejora tan

trascendental como la de que se trata. ¿Quién, quiénes levantan esa bandera?

Por lo visto, se quiere que el maná baje del cielo espontáneamente. Que se hagan las cosas por sí solas. No; no es posible ni racional esto. Es preciso, indispensable, que hagamos, aquellos a quienes debe interesar estas mejoras, un poco de buen deseo, un algo de buena voluntad, de acometividad, que exista por lo menos un hombre que encauce y dirija, que aune esfuerzos para que esta obra pueda realizarse. De otra manera, transcurrirán los días, los meses, los años, y nos pasaremos la vida entera viendo cómo la tierra no produce, los matorrales se secan, las fuentes aminoran sus caudales y las nubes cada vez menos dispuestas a favorecernos con sus lluvias; parece como si se mofaran de nuestra miseria y quisieran castigarla con constantes y endémicas sequías. Mientras tanto, la gente moza, los niños y hasta los viejos, abandonan los terrones y se marchan a lejanos países en busca del pan nuestro de cada día, que no logran en el país en que nacieron. Está todo hecho.

Este número ha sido visado por la censura?

Sobrenombres gloriosos

“El padre de la victoria”

El tiempo, que nada respeta, ha concluido también con la poderosa y asombrosa vitalidad de Jorge Clemenceau, el anciano de espíritu tan joven, que, a los ochenta años, cometía la calaverada gentil de marchar a la India, a cazar tigres.

Pocas figuras ofrece la política universal de perfil tan acusado y violento como la de este luchador formidable que ha intervenido en la historia de Francia desde los días trágicos de la Comuna hasta los días no menos turbios de la gran guerra.

Parecía Clemenceau parlante, en lo físico—acaso en lo moral también—de los fanáticos rusos que aplicaron a Europa la tea de una revolución de tipo malayo, única por la extensión que abarca y por la profundidad de su raíz.

AL PASAR

Un diputado mejicano ha pedido tres cosas

Estas se «encierran» en una: la supresión de las corridas de toros, las riñas de los gallos y los combates de boxeo.

El miembro de la Cámara de Diputados de Méjico que ha hecho esa petición, se apellida Saldo, y por lo que se vé quiere hacer honor a su apellido «saldando» las tres diversiones dichas, en su republicano país.

Leo en un periódico que cuando el señor Saldo terminó de leer su proyecto de ley, la mayoría de los diputados protestaron ruidosamente, y algunos dijeron: «¡Fuera Saldo!», y otros. «¡Tirad el proyecto al cesto!»

Esto dió lugar a que se produjera gran confusión en la Cámara y a que se suspendiera la lectura del proyecto referido.

Pero el señor Saldo consiguió que pasara a la Comisión correspondiente, para su estudio, ¡que ya es conseguir!

De lo que más protestaron los asistentes a la Cámara ese día, fué de la supresión de las corridas de toros, la fiesta verdaderamente española y que se ha arraigado en el país de las continuas revoluciones.

¡Vaya con el señor Saldo, que pretenden hacer un «saldo» de diversiones populares!

¡Y quizás lo consiga!

E. B.

Firme hasta la intransigencia en el mantenimiento de sus convicciones; duro hasta la violencia en la lucha; implacable hasta la ferocidad con el enemigo, no se sabe si le hacían más temible la certera puntería de su zarpa o la ninguna piedad que ponía en el ataque.

Polemista infatigable e irreducible, su palabra fué una catapulta; su pluma un garfio de acero.

Derribando ministerios pasóse lo mejor de su vida. Y al márgen siempre, de las dulcedumbres enervadoras del poder. Amigos y enemigos le llamaban el «Tigre». Y su opinión—o su garra—pesaba como ninguna otra en los destinos del pueblo francés.

Las circunstancias, que gustan de convertir en juguetes suyos a las personalidades más vigorosas

demóstraronle al «Tigre» que una cosa es combatir desde la oposición y otra cosa llevar las riendas del Gobierno.

Ministro de Interior con Sarríeu, vióse forzado a reprimir con dureza suma desórdenes de carácter social surgidos en Calais.

Años más tarde, el fragoroso paladín de las libertades públicas, vióse en el caso de proceder como un verdadero dictador civil en la tierra de la democracia.

Eran los días más angustiosos de la gran guerra. Francia, aplastada casi por el enemigo exterior, veía robustecerse la tenia de un enemigo interno: el «derrotismo». En aquella hora de suprema crisis, necesita un puño de hierro. Y como Francia encuentra siempre el hombre que necesita para cada momento, echó mano del «Tigre».

El patriotismo huracanado de Clemenceau—toda su vida fué un huracán—enfervorizó a los tibios, persiguió sin misericordia a los derrotistas y a los sospechosos de espionaje; agotó recursos heroicos y reservas supremas hasta hacer posible la victoria.

De este periodo de la vida de Clemenceau, queda mucho inédito todavía. El tiempo arrojará luz sobre ciertas entrevistas del «Tigre» con el general Gallieni y con el fracasado Rivelli, que, indudablemente, merecen el rango de históricas.

Advino el triunfo. Y Clemenceau dejó de ser el «Tigre» para convertirse en el «Pere le Victoire». Francia en era le aclamó con este glorioso sobrenombre.

Pero la guerra había terminado. Y en las deliberaciones preliminares de la paz, Clemenceau seguía «haciendo la guerra».

Se impuso el soñador Wilson, el frío y astuto Lloyd George, el abúlico Orlando. Tenía detrás de sí a la mayoría de los franceses, borrachos de victoria, luego de haber estado a punto de enloquecer de angustia.

Entonces acarició el «Tigre» el único sueño que no ha visto realizado: el de ser Presidente de la República, en cuyos cimientos trabajara con ahínco y cuya plenitud había salvado de un peligro cierto.

No podía ser. La hora de Clemenceau había pasado. Ya había hecho la guerra, con poderosas dictatoriales. Ahora había que pensar en hacer la paz.

Y entre Clemenceau, peligroso, y Pablo Deschanel, absolutamente inocuo, los técnicos de la política francesa, los parlamentarios, confiaron la presidencia a Deschanel. Como más tarde, retiraban los poderes a Millerand sin haberse extinguido su mandato, para sustituirlo con este Mr. Doumergue, modelo de burgueses apacibles y de presidentes archiconsitucionales.

La amargura de aquella derrota, seguramente ha acompañado a Clemenceau a la fosa en que ha de dormir el sueño eterno.

Y fué mejor para él, para su gloria póstuma, que un Deschanel cualquiera le derrotase. Como Presidente había fracasado sin

remedio. Había pasado su hora. En el cielo de Francia—y del mundo entero—alboraban otras auroras. Aventura la era de Briand.

Fué mejor así. El gran hombre que acaba de morir, no puede quejarse, ni de su tiempo, ni de su suerte. Sin llegar a Presidente

de la República, pasó de ser el «Tigre» a ser el «Padre de la Victoria». Mientras quede un francés y un amigo de Francia, tendrán que recordarle emocionados y agradecidos. ¿Qué más?

JUAN JOSÉ LORENTE.

(Prohibida la reproducción).

Nuestras crónicas

La modistita y su patrona

Está muy bien el pleito de las modistas madrileñas contra las modistas de Nueva York, de París, de Londres, de Viena... Muy hábil, sobre todo, el planteamiento del problema. Las modistas de acá saben, de sobra, que ellas no pueden competir con los modistos de París. Los modistos de París, con dibujantes como Paul Colin, han hecho de la elegancia femenina un alarde de estilización. El dibujante García Benito—un español que triunfa en París, y del que los celiberos apenas si tienen noticia—ha variado, por ejemplo, la silueta de la mujer moderna. Y ha impuesto la variación desde las portadas del «Vogue». Esas cinturas breves, esos senos concisos son obra de García Benito. Y, naturalmente, improvisación de los modistos sobre los figurines del dibujante. Consta ésto, contra esa maravilla de organización y de propaganda que supone el arte modistil de Francia—cómo van a luchar las modistas burguesitas que se estilan por acá? Ellas, en su campaña de ahora, dicen, muy discretamente, que aspiran a traer los modelos de París para traducirlos al castellano, como hace José Juan Cadenas con las comedias de Birabeau.

—Las damas españolas deben comprar únicamente en nuestras casas.

—Nosotras les damos más barato el fruto de París.

—Comprarnos a nosotras es un acto de patriotismo.

Muy bien. Todo eso está muy bien. Lo malo es que las dueñas de los talleres apoyan sus pretensiones en el hambre, en la anemia, en la tuberculosis de sus oficiales... «Claro—dicen—. Como no tenemos trabajo, las chicas están paradas siete u ocho meses del año». Pero es ahora cuando los talleres carecen de trabajo. La misma Margarita Lacoma, que es quien dirige la ofensiva, reconoce que, hace dos años tenía cerca de trescientas muchachitas en su taller. Ahora no tiene más de sesenta...

¿Y qué paga a sus obreras actuales? A las oficiales, cinco pesetas diarias. A las aprendizas, una. Todo por ocho horas de trabajo... Ocho horas de suplicio sobre las ropas que serán para otras mujeres... Y antes, ¿qué pagaba a las obreras de antes? Las aprendizas ganaban una peseta; las oficiales cinco... Con lo que puede verse como, en los talleres madrileños, no varían los usos administrativos, según sea la época de las va-

cas gordas o la época de las vacas flacas...

Es más: las propias patronas no siguen al pié de la letra las palabras del general Primo de Rivera que constituyen, según ellas, su bandera de combate: «Me dirijo a las damas y les digo: pensad que lo que os impone la moda puede construirse por las manos finas e inteligentes de las modistas españolas, que, ganando su jornal, conquistan también su independencia, y, con ella, en muchos casos, la defensa de su pudor».

Estas muchachas, que viven en

la calle, que sienten la tentación del zapato brillante y de la media de seda costosa, ¿cómo van a defender su honestidad contra todos esos halagos de la vida que no se puede vivir con un duro diario de soldada! Y la independencia...

Es general en todos los tipos de mujer el afán de independencia, de emancipación. Los padres adustos, el yantar exiguo, la vida en la casa sucia... Naturalmente, la muchachita de ahora, acostumbrada a las películas asépticas de los yanquis, pretende huir de todas esas sombras. Pero, ¿cómo independizarse? ¿Cómo vivir por cuenta propia? Acaso llegue la independencia de estas chicas del almacén y del taller por caminos en que naufrague la idea castiza, típica del pudor sin pérdida de la personalidad femenina. Esto es aceptando la colaboración económica del hombre. Trabajando las ocho horas de ritual; juntando el dinero de ese trabajo con el de un hombre... Entonces, nacería aquí el tipo—exótico hasta ahora en Madrid—de la griseta, de la «petite amie»...

JOSÉ LUIS SALADO

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del pleno.—La discusión de los presupuestos

Presidida por el Alcalde señor Monterreal, comenzaron ayer tarde las sesiones del pleno del Ayuntamiento, para discutir y aprobar los presupuestos que han de regir en el próximo año de 1930.

Asistieron los señores Cassinello Barroeta, Viciano González, Campillo, Fernández Orts, Fernández Hidalgo, Sánchez Cantón, Zárate, Gutiérrez Villanueva, Checa, Peralta, Pérez Hita, Cortina, Pérez Zanoletti, Nieto Amérigo, Abad Novis, Navarro Gómez, Gil Diez, Yanguas, Zambraña y Martínez Parra.

Leyóse el acta de la anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Se leyó también un escrito del señor Fernández Hidalgo, renunciando a formar parte del Tribunal de las oposiciones de aparejador, siendo nombrado en su lugar don Manuel López Echeverría.

Dióse lectura a un escrito de los empleados administrativos solicitando que se regulen los quinientos.

El señor Cortina expuso que la Comisión especial nombrada para acoplar la plantilla de los empleados continúa sus trabajos y cree que quedarán satisfechos todos los interesados.

También los empleados subalternos presentaron otro escrito en el mismo sentido.

Real orden desestimando el recurso de la Cámara de la Propiedad Urbana, contra el arbitrio sobre las aceras.

Reglamento sobre la circulación urbana.

Moción del teniente alcalde señor Zárate exponiendo las necesi-

dades de Almería, para su embellecimiento, industria y organización y abastecimiento de aguas.

El señor Cortina manifestó que suscribía la anterior moción, pero esperaba que al final de ésta se expusiera una solución, sobre todo en lo del agua, es decir, se dijera en donde había un manantial suficiente para el abastecimiento del vecindario.

El señor Zárate contestó que solicitaba el auxilio de los demás ediles para solucionar el problema del agua.

El señor Cassinello dió las gracias al señor Zárate por las frases laudatorias que le dirigió en la moción, añadiendo que en lo de las aguas se hacen gestiones para ver si se soluciona el problema, que es bastante complejo, creyendo que podrá terminarse sin muchos gastos para el Ayuntamiento.

Fué tomada en consideración la proposición del señor Zárate.

El señor Cortina expuso que antes de discutir los presupuestos, debiera darse cuenta de un informe de Secretaría e Intervención sobre las obligaciones municipales cumplidas y por cumplir.

El señor Nieto Amérigo dijo que por razones especiales dimittía el cargo de vocal de la Junta de Beneficencia.

El señor Cortina manifestó que no debiera admitirse la dimisión, con lo que estuvieron conformes varios concejales.

El señor Nieto insistió en la dimisión, añadiendo que lo hacía porque había fracasado en lo de que se cumpliera el Reglamento de Beneficencia, quedando desau-

De la Diputación

Sesión de la Comisión permanente

A las doce y media de la mañana de ayer, y bajo la presidencia del señor Madariaga, se reunió la Comisión provincial permanente, celebrando la última sesión del presente mes.

Asistieron los señores Gómez Cordero, Berdejo López y Espinosa Quesada.

Quedó aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente se dió cuenta del estenso orden del día.

Que larón sobre la mesa las facturas de los señores Romay y García, presentadas en la anterior sesión.

Se aprobaron numerosas facturas por diversos servicios y medicamentos para los establecimientos de beneficencia y útiles para Vías y Obras.

En el oficio del director de los Establecimientos benéficos, participando que no pueden continuar suministrando el carbón y los huevos los señores Romero y Alemán, a los precios que en la actualidad lo están haciendo, se acuerda atenderse a lo preceptuado.

Se aprobaron las facturas de beneficencia del mes de Octubre pasado, importantes 29.233,22 pesetas, y las de gas y electricidad de 1.736,25 pesetas.

Quedóse enterado del oficio remitido por la Asociación de Antiguos Alumnos de la Facultad de Medicina de Granada, concediendo un voto de gracias a la Diputación por los agasajos recibidos durante su estancia en Almería con motivo de la Asamblea.

Se señalaron los días 10, 20 y 30 para celebrar las sesiones durante el mes de Diciembre, a las cuatro de la tarde.

Aprobada la distribución de fondos para el mes próximo y una transferencia de crédito, se levantó la sesión a las dos menos diez.

VERDADES O MENTIRAS

Cosas que cuentan

En Italia, sobre una fértil colina próxima a las montañas del Locio, se encuentra situada la ciudad de Artena, la mas criminal de todas las ciudades del mundo. Los habitantes de esta población, en número de 4.104, son todos criminales hereditarios; de modo que allí el asesinato y el robo están siempre a la orden del día.

A primera vista aparece está inverosímil, porque Artena es una ciudad hermosa y rica, está situada en terreno muy productivo y sus habitantes se dedican a la agricultura, pero las apariencias engañan y el viajero debe huir de allí como de un pueblo maldito.

La causa de esta criminalidad es sin duda la ley de herencia, pues se ha observado que generación tras generación cada familia comete siempre los mismos delitos y lo que es peor que estos son

catío año mas frecuentes y espantosos.

En ninguna nación civilizada se cometen tantos crímenes como en la ciudad de Artena. Los asesinatos que anualmente se cometen por cada 100.000 habitantes en varias naciones, son: en Italia, sin contar con Artena, 9,86; en España, 5,54; en Bélgica, 2,01; en Austria, 2,05; en Francia, 1,49; en Alemania, 0,94; en Irlanda, 1,08; en Inglaterra, 0,60; en Escocia, 0,60. En Artena hay por término medio cada año 61,50 homicidios, siendo unos 4.000 sus habitantes, de modo que la proporción para 100.000 almas sería de 1.537,50 asesinatos. Los robos en la calle y en el camino real, los hurtos, el descuido y la violación, están en proporciones parecidas.

La fama criminal de Artena es antigua. En 1557, el Papa Pablo IV proclamó un edicto permitiendo a todo el que lo deseara ir allí a cazar a los habitantes como si fuesen fieras; mas esta disposición no sirvió para nada, y la ciudad se ha sostenido hasta hoy habitada solamente por criminales y ladrones por naturaleza.

SUBASTA

Por acuerdo del Consejo de Familia de la incapacitada doña Blanca de las Casas Madolell, se vende en pública subasta la casa número 31 de la calle de Rueda López de esta ciudad.

La subasta se celebrará el próximo día seis de Diciembre a la hora de las doce, en el estudio del Notario don Pascual Lacal, no admitiéndose ofertas inferiores a 27.140 pesetas 30 céntimos.

El pliego de condiciones y demás antecedentes podrán consultarse en dicha Notaría.

Instituto Dental

ESPECIALIDAD EN LA FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE APARATOS PARA LA BOCA

Tomás Escolano

Odontólogo
Méndez Núñez, 8 y Reyes Católicos, 18
TELÉFONO NÚMERO 4



La dicha y la salud.

Una joven anémica no puede desposarse con la alegría y el optimismo que son las características de la mujer fuerte.

El mejor remedio contra la debilidad, la clorosis y la inapetencia es el poderoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina

Pedir "JARABE SALUD" para evitar imitaciones.

COMERCIAL

Quiebras y suspensiones de pagos

En el «Boletín de Estadística del Ministerio de Trabajo y Previsión» se publican dos cuadros expositivos de las quiebras y suspensiones de pagos registrados en España en el primer semestre del año actual.

Hubo cuarenta quiebras y treinta suspensiones de pagos.

En Almería solo se registró una de las últimas.

En las quiebras, el importe de los créditos suma 1.834.992,41 pesetas, y en las suspensiones de pagos el total del activo importa pesetas 5.929.048,65, y el del pasivo 5.230.510,86 pesetas, cubriendo holgadamente el activo al pasivo.

El número de quiebras bancarias en Alemania desde el mes de Julio a la fecha, asciende a ochenta y tres.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Ibero», de Gandía, con frutas.

DE SALIDA

Vapor «Ibero», para Liverpool, con frutas.

Laud «Dolores», para Málaga, con sal.

SUCESOS

Al podar una parra...

Ayer mañana, a las once, recibió asistencia facultativa en el Hospital provincial, un individuo llamado Manuel Tortosa Hernández, de 39 años de edad, natural de Enix (Almería), el que presentaba una contusión torácica y heridas contusas en la mano dere-

cha y piernas y pié, calificadas de pronóstico reservado.

Las lesiones se las produjo al caer de una parra que podaba en una casa enclavada en el Paseo de San Luis.

Quedó encamado en la Sala de Santa Rosa.

Herida por una piedra

María López Salmerón, de 25 años, natural de Enix, fué asistida ayer en el Hospital de una contusión en la pierna derecha, que le produjeron unos niños al arrojarle una piedra.

Del suceso se dió cuenta al juzgado.

Quedó encamada en la Sala de Santa María.

AVISOS HUMANITARIOS El sacerdote G. M. ofrece comunicar gratuitamente a todas las personas que sufran hemorroides, el remedio con que se ha curado, y lamentando no poder exteriorizar su agradecimiento de otro modo, lo recomienda seriamente a los pacientes. Apartado 838.—Madrid.

«Boletín Oficial»

Extracto del correspondiente al día 27:

Continuación del decreto sobre uso de armas y venta de las mismas.

—Circular de la Dirección de Sanidad, anunciando la vacante de Subdelegado de Farmacia del distrito de la Audiencia, de esta capital.

—Idem anunciando las vacantes de Interventores de fondos.

—Nombramientos de Secretarios de Ayuntamientos.

—Edictos de los Juzgados de Almería, Motril y Pulpi.

—Idem de los Ayuntamientos de Garrucha, Berja, Félix, Alhambra, Uleila del Campo, Alboloduy, Alhama, Huercal, Tijola y Alsdúx.

—Relación de las minas que caducan en fin de año y que sus dueños deben abonar el canon de superficie.



Material fotográfico y para pintura artística

-inmenso surtido de la mejor calidad a precios limitados.

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada 35 37.

A L M F R I A

DE SOCIEDAD

Próximo enlace.

El día 7 del próximo mes de Diciembre, a las nueve de su mañana, se efectuará en Madrid y en la iglesia de San Jerónimo el Real, el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Guillermina Romera Sastre, con el culto doctor en Medicina, especialista radiólogo, don Jacinto Sastre Pérez, establecido en nuestra capital.

Por anticipado enviamos nuestra sincera como cariñosa felicitación al futuro matrimonio, extensiva a los familiares de ambos conyuges, a los que deseamos una eterna luna de miel.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Condenado

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa número 45 de 1929, del juzgado del distrito de San Sebastián, condenando al procesado Luis Sánchez López, como autor de un delito de hurto, a la pena de tres meses de reclusión y pago de las costas, siéndole de abono todo el tiempo que haya estado privado de libertad.

Señalamiento para hoy

Sección primera. Vista de causa número 111 de 1929, del juzgado del distrito de la Audiencia, contra Rogelio Mañas Carmona, sobre raptor. Abogado, don Eduardo Rodríguez; procurador, don Fernando Escobar.

REAL ORDEN

LOS RECURSOS CONTRA LAS BASES DE TRABAJO

La «Gaceta» publica una Real orden cuyo articulado dispone lo siguiente:

«Primero. Que en todos aquellos recursos contra las bases de trabajo y acuerdos de carácter general adoptados por los Comités paritarios y Comisiones mixtas del trabajo, a que se refieren los artículos 49, 50, 51 y 52 del decreto-ley de 26 de Noviembre de 1926, texto refundido, los interesados podrán solicitar del presidente del Consejo de la Corporación respectiva que se les dé audiencia en el expediente, informando por escrito o de palabra ante la Ponencia o Comisión del Consejo designada al efecto. En el caso de que haya de informarse oralmente, los interesados podrán hacerlo por sí mismos o por persona que los represente, debidamente autorizada.

Segundo. Que igual procedimiento habrá de seguirse en los recursos que se entablen en materia de despidos, a que alude el artículo 74 del decreto-ley de 26 de Noviembre de 1926, texto refun-

dido, siempre que la cuantía de la indemnización que se discuta sea superior a 1.000 pesetas.

Tercero. Que cuando la Comisión delegada de Consejos haya de fallar sobre multas superiores a 1.000 pesetas, impuestas por los Comités paritarios y Comisiones mixtas de trabajo, dentro de los términos de los artículos 59 y 60 del decreto-ley de 1926, texto refundido, deberán también dar audiencia a los interesados que lo reclamen, que la evacuarán con informe oral o escrito ante la Subcomisión o Ponencia correspondiente, procediéndose en la misma forma indicada en el apartado primero de esta real orden.

Cuarto. Que siempre que se trate de despidos o multas en que se solicite por haber identidad en la persona del patrono y en las acciones derivadas del acuerdo o fallo del Comité paritario o Comisión mixta su acumulación, se tramitarán todas ellas en un sólo y único procedimiento.

Quinto. Que interin no funcionen todos los Consejos de Corporación y la Comisión delegada, se entenderá que la audiencia preceptuada en los expedientes cuando se trate de despidos o multas en que se litiguen cantidades superiores a 1.000 pesetas, habrá de concederse por la Subinspección de la Comisión interina de Corporaciones.

Sexto. Que las audiencias que se solicitan habrán de tramitarse sin perjuicio del cumplimiento estricto de los plazos señalados en el decreto-ley de Organización Corporativa Nacional».

CONVOCATORIA

Teniendo que reorganizar la Sociedad de Dependientes de Despachos, Oficinas y Seguros, así que resolver y dar cuenta de asuntos de gran importancia para la clase, se ruega se sirvan asistir todos los empleados, sean o no socios, a la asamblea que se ha de celebrar el domingo 1.º de Diciembre próximo, a las 12 de la mañana, en el Salón de Actos de la Casa del Pueblo, calle de Pablo Iglesias (antes Mariana), número 12.

También se ruega asistan los compañeros cesantes, por serles de interés.

Por la Sociedad.—BLAS RODRIGUEZ CARMONA, EDUARDO LIMONES SANES.

Número de ocho páginas



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Maria R», «Maria Dalme de R», «Roberto R», «Ricardo R», «Manelina R», «Manuela C. de R», «Ramón R» y «Enriqueta R».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Maura, 5.

NUEVO SERVICIO

AL BRASIL Y BUENOS AIRES

La Compañía Ibarra, S. en C., de Sevilla, inaugurará en el mes de Febrero próximo, un nuevo servicio de carga y pasajeros desde este puerto al Brasil y la Argentina, con la magnífica motonave «Cabo San Antonio», de 16.500 toneladas, mayor buque de la bandera nacional construido en España.

Será completado este servicio con otras dos motonaves de mayor tonelaje aún, las cuales han sido contratadas su construcción en los astilleros nacionales.

Según nuestras noticias, la duración del viaje será de 15 días desde Almería al puerto de Buenos Aires.

Dicho barco estará dedicado al transporte exclusivo de pasajeros de tercera clase, acomodados todos en camarotes situados en su cubierta, estando dotado de lujosos comedores y de todos los adelantos de los barcos modernos.

De las características del expresado buque, próximamente haremos una información detenida.

CLASIFICACIÓN

LAS SOCIEDADES AGRÍCOLAS

En la «Gaceta» del día 27 se ha publicado un interesante Real decreto dictando reglas para la clasificación de las Sociedades Agrícolas en Asociaciones y Sindicatos Agrícolas.

En él se determina que se considerarán como Sociedades Agrícolas aquellas entidades formuladas por socios cuyo número no sea inferior a veinticinco, cuya finalidad sea la defensa de los intereses dependientes directamente de la agricultura o la ganadería y el fomento y el adelanto de los negocios y explotación de los con ellas relacionado.

Se entenderán por Sindicatos las Asociaciones corporativas o mutualidades cuyo carácter se determina concretamente en el decreto.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

CALLOS

No sufra V. de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO Y VERRUGAS. Use V. el patentado

UNGUENTO MAGICO

y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita usted más callicida que el UNGUENTO MAGICO

Farmacias y Droguerías 1'60 ptas. Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 4.—MARD.

VAPORES DE HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.

Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

El vapor IVERNIA, saldrá el 1 de Diciembre para Copenhaga, Goteborg, Stokolmo y demás puertos de Suecia.

Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Maura, 5.

SASTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4
SUCURSAL: REAL ALMERIA.

DR. EDUARDO PÉREZ CANO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos
Tratamiento antibiótico completo
Consulta: Eduardo Pérez, 7

Dr. J. Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OIDOS, NARIZ Y GARGANTA
Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6
Calle Offalia núm. 22, pral. dcha.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 29

Despacho.-Audiencia

En Palacio han estado esta mañana, despachando con el Rey, los ministros de Economía señor conde de los Andes y de Fomento señor conde de Guadalhorce.

Al medio día estuvo también en Palacio despachando con el Monarca, el jefe del Gobierno señor Primo de Rivera.

El Soberano recibió en audiencia a muchos militares de distintas categorías.

Imposición de una Cruz

El señor Primo de Rivera ha impuesto hoy la Cruz del Mérito Civil, a la guardabarrera María García Puente, que evitó una catástrofe ferroviaria en un momento de verdadera abnegación.

Asistió a tan simpático acto, el Director de la Compañía del ferrocarril donde dicha guardabarrera presta servicio.

Recordando una subvención

El Aéreo Club ha pedido al señor Primo de Rivera que se active la entrega de la subvención que se le tiene ofrecida.

Callejo otra vez enfermo

El ministro de Instrucción pública señor Callejo, asistió esta mañana a su despacho oficial.

Al poco rato se vió obligado a retirarse a su domicilio por habérsele recrudecido el lumbago.

Por el cuarto aniversario del Gobierno

El próximo martes se celebrará Consejo de ministros:

Cuando termine, el señor Primo de Rivera obsequiará a los ministros con una cena, con motivo de cumplirse ese día cuatro años de la formación del actual Gobierno.

Se espera que en esa comida haga declaraciones el jefe del Gobierno, señalando la orientación política para el porvenir.

Viaje de la familia real

La Reina doña Victoria y sus hijas las infantas doña Beatriz y doña Cristina, regresarán de Londres el día 4 del mes próximo.

La infanta doña Isabel regresó esta mañana de Sevilla en el expreso de Andalucía.

A fines de Diciembre, aprovechando las vacaciones de Pascua de Navidad, marcharán a Barcelona para visitar aquella Exposición, los infantes don Juan y don Gonzalo. A principios de Enero se trasladarán desde Barcelona a Sevilla, permaneciendo en estavarios días.

Para los exámenes de capitanes y pilotos

En la «Gaceta» de hoy se publican los nombres de los que han de formar parte de los tribunales que han de actuar en los exámenes para obtener el título de capitán y piloto de la marina mercante.

Dichos exámenes se celebrarán en Barcelona, Bilbao, Cádiz y Sevilla.

Grande de España fallecido

Esta madrugada ha fallecido en Madrid el marqués de Villapapés, hermano político del ministro señor conde de los Andes.

El difunto era Grande de España y Gentil Hombre de Cámara

Los tipos de emisión del empréstito

El ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo manifestó esta noche que hasta que se celebre el Consejo de Ministros el martes no se conocerán los tipos de la emisión del empréstito en oro.

Los Bancos han recibido una circular puntualizando las condiciones

Se cree que será amortizable por diez años y el interés oscilará del cinco al seis por ciento.

Una circular

El fiscal del Tribunal Supremo ha publicado una circular ocupándose de los frecuentes

hundimientos que se registran en las casas en construcción.

Excita a las autoridades judiciales a castigar con toda energía las imprudencias e imprevisiones a que dan lugar los hundimientos.

Ante la tumba de Pí y Margall

La comisión ejecutiva del partido republicano federal estuvo hoy en el Cementerio, depositando varias coronas de flores ante la tumba de don Francisco Pí y Margall.

Congreso aplazado

Se ha aplazado hasta el día ocho de Diciembre la inauguración del Congreso del Aceite, en Sevilla.

Imposición de una cruz

En la Asociación Matritense de Caridad se impuso hoy la Cruz de Beneficencia al vicepresidente don Luis Perella.

El señor García Molinas pronunció un discurso elogiándole.

Detenciones por el delito de estafa

Se ha ordenado la detención del abogado don Antonio Horna, del sacerdote don Antonio Ruiz, y del Secretario del Ayuntamiento de Perales de Tajuna don Ramón López, quienes han sido denunciados por el supuesto delito de engaño a un propietario de Madrid, estafándole 10.000 pesetas.

Enfermo agravado

Se ha agravado en la enfermedad que padece, el exgobernador de Madrid señor Semprún, temiéndose un funesto desenlace.

Sustracción de una cartera

Un décimo del premio mayor

En un tranvía sustrajeron la cartera a un individuo llamado Fermín Ramírez, el que contenía un décimo del número premiado con el gordo el último sorteo de Lotería y otros valores.

B O L S A

Madrid, 29

Cotizaciones

Deuda 4% interior...	72'50
Id. 5% amortizable...	89'00
id. 4% idem...	00'00
Banco de España...	578'00
Español de Crédito...	453'00
Hispano Americano...	000'00
Tabacalera...	231'00
Londres a la vista...	35'29
Paris idem...	28'50
Dólares...	7'23

DE AVIACION

Madrid 29

Una avioneta con averías.-- Dos heridos

Esta mañana en el aerodromo de Jetafe, una avioneta de la escuela capotó al romperse el tren de aterrizaje.

Resultaron heridos el profesor don Teodosio Pombro y el alumno don Pedro Baolas.

El señor Pombro, fué el aviador que llevó las piezas de repuesto al «Pájaro Amarillo». Seguidamente fué trasladado a su domicilio.

Se queja de fuertes dolores en el pecho.

Al descender en globo se hirió en un pié

En el Parque de Aerostación de Guadalajara, al descender en un globo libre el segundo jefe del Aerodromo teniente coronel señor La Llave, se hirió en un pié.

La lesión carece de importancia.

DE BOXEO

Madrid, 29

Match entre Uzcudun y Griffith

Un cablegrama recibido de Chicago dice que reina enorme expectación por presenciar el match de boxeo concertado entre Paulino Uzcudun y Griffith.

El match comenzará a las

cuatro de la madrugada, hora española.

La opinión general es que Uzcudun dejará k. o. a su contincante.

Manifestó Paulino que se encuentra en mejor forma que nunca.

Han llegado infinidad de españoles de todos los puntos de Norte América para presenciar el combate.

Se calcula que la recaudación por localidades ascenderá a seis millones y medio de pesetas.

Aunque Griffith tiene mayor rapidez, ciencia pugilística y técnica, creen que se estrellará ante la defensa cerrada de Uzcudun.

De Provincias

Madrid, 29

Sobre el incendio en un Asilo.-Acuerdo y detalles

Participan de Bilbao que el tema del día es el incendio ocurrido en el Asilo de niños y ancianos de Redouza, de cuya catástrofe di ayer cuenta.

El Ayuntamiento de Sestao celebró sesión extraordinaria a poco de ocurrir el siniestro, ocupándose de la grave situación que plantea la destrucción del Asilo. Acordaron construir inmediatamente otro edificio y mientras los asilados serán distribuidos en los establecimientos benéficos de Santurce, Barakaldo y Agosta.

El Asilo que ha sido pasto de las llamas, albergaba a 22 ancianos y a 18 niños y recibían allí además la comida diaria 28 ancianos y 50 niños y dábase instrucción a 500 párvulos.

Las pérdidas materiales por la destrucción, exceden de medio millón de pesetas.

Construcción de un trasatlántico

En los astilleros de Sestao (Bilbao) se ha terminado la construcción de un trasatlántico que se denominará «Cabo San Antonio».

Dicho buque que se ha construido por cuenta de la Casa Ibarra, de Sevilla, será destinado a la carga y pasajeros para América. Desplaza diez y siete mil toneladas y tiene una velocidad de 14 n.ºs.

El marido de la víctima ayudó al crimen

Un despacho de Palma de

Mallorca participa que el gallán autor del doble crimen en el río de Sant Jordi ha declarado que el marido de la asesinada le ayudó a cometer el crimen, recogiendo las ropas ensangrentadas y las llevó a la finca, aguardando que le llevarán allí la noticia del crimen.

Sobre el suceso a bordo del yate «Mary»

Comunican de Sanlúcar de Barrameda que el capitán general del Departamento de Cádiz ha ordenado que se traslade a San Fernando el juzgado especial que interviene en el suceso a bordo del yate «Mary».

Hoy ha sido trasladado a la cárcel de San Fernando el doctor Franceschi.

Felicitación al marqués de Foronda

Dicen de Barcelona, que día de Berlín, el Presidente Hindenburg ha dirigido una carta al señor marqués de Foronda, felicitándole por el éxito que ha alcanzado la Exposición y agradeciéndole las facilidades que se dieron para la semana alemana.

Matrimonio al Manicomio

De Barcelona comunican que han ingresado en el Manicomio de Tarrasa los esposos Felix Montero y Teresa Celonje, por haberseles presentado al mismo tiempo ataques de locura.

Se supone que ello obedece a haber comido alimentos adulterados.

Visita a Aunós.---Thomas a Tolouse

Otro despacho de Barcelona dice que Mr. Albert Thomas visitó esta mañana al ministro de Trabajo señor Aunós.

Por la tarde Mr. Thomas marchó a Tolouse.

Por malversación.---Calificación del fiscal

En la Audiencia de Barcelona se ha visto hoy la causa seguida contra varios exconcejales del Ayuntamiento de San Martín, acusados del delito de malversación de fondos.

Se solicita se les impongan penas que oscilan de ocho a tres años de prisión.

El fiscal ha calificado de asesinato el crimen cometido por Ricardito en la persona de don Pablo Casado.

Incendio en un Asilo

Dicen de Gerona que en el Asilo de Ancianos situado en la calle de Pedrol, se declaró un incendio que produjo gran alarma.

A poco de iniciarse el siniestro se hundió el piso primero. Uno de los asilados resultó herido.

El infante don Jaime de cacería

Desde Málaga telegrafian la llegada a Pizarra del infante don Jaime para asistir a una cacería.

Tuvo que hacer transbordo a causa de haber descarrilado un tren de mercancías en Alora del Rio.

Aseguran que el día tres llegará a Málaga para presidir el reparto de las cartillas de ahorro de la Sociedad constructora de la Ciudad Jardín.

También visitará las obras del puerto.

Del Extranjero

Madrid, 29

En la Cámara italiana se anunció la boda del príncipe heredero

Un despacho de Roma dice que en la Cámara de diputados, por el jefe del Gobierno se anunció oficialmente la boda del príncipe heredero con la princesa belga.

Todos los diputados puestos en pié prorrumpieron en estruendosos vivas a las casas reales de Italia y Bélgica.

Noticia desmentida

Otro despacho de Roma participa que en los círculos religiosos se destimiente la noticia circulada sobre la creación de un banco por el Vaticano.

Para conmemorar un aniversario

Cablegrafian de Habana que anoche se cerraron todos los espectáculos públicos para conmemorar el 88 aniversario de la ejecución de las tropas españolas.

Ocho estudiantes cubanos actuaron revolucionariamente.

PERPEN.

¡Parraleros!

Se han recibido las pastillas y brochas útiles para las marcas de barrile de uvas.

SE ADMITEN ENCARGOS
Droguería «El Corazón de Jesús»
Príncipe 5,

ESPECTACULOS

EN CERVANTES

«LA NOVIA»

La comedia norteamericana de la que es autor el señor Midette, «La novia», traducida por Pilar Millán Astray, fué estrenada anoche en Cervantes por la compañía de Luisita Rodrigo, y distrajo al numeroso auditorio, más por la interpretación que por las bellezas literarias de la obra.

«La novia», comedia-película detectivesca, muy americana, es una obra más al estilo de Jimi-Sampson, de Scherlos Holmes, de Raffles y de otras que forman el repertorio de Rambal.

La compañía logró un nuevo y merecido éxito.

Estuvo admirable Juanita Rodrigo en el papel de Mery, y los demás intérpretes se hicieron acreedores a los aplausos que escucharon.

Para esta noche, a las 9'30, el cine drama del insigne don Jacinto Benavente «Vidas cruzadas».

SALON HESPERIA

Películas para esta noche: «Noticiero Fox número 21» y «Una cana al aire».

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	762'9
Temperatura máxima . . .	20'4
Idem mínima	9'4
Idem media	14'9
Idem máxima al sol . . .	24'4
Humedad relativa media .	84
Evaporación en 24 horas .	1'1
Lluvia en 24 horas	0 0
Viento dominante	S.W.
Fuerza en metros por segundo	1'3
Nubosidad	casí cubierto

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el franco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada, 35 37 - Almería

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico
REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Diciembre el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplo salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Santiago de Cuba, Habana y Nueva York saldrá del puerto de Málaga el día 16 de Diciembre el vapor

J. S. Elcano

con escala en Cádiz y Canarias.

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 24 de Diciembre, el magnífico vapor

Magallanes

con escalas en Cádiz y Canarias.

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Diciembre el vapor

Reina Victoria Eugenia

Precio del pasaje en PRIMERA clase, CIEN PESETAS.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica calle del General Segura, 2 bajos.



Vapores Correos Franceses

De la Societe Generale de Transport Maritime a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos

Mendoza, Valdivia, Alsina, Florida y Campana

Saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1929, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1929, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1930, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluyendo impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id. id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos: tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios comedores para el pasaje de tercera clase.

Artes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 ptas. por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus cartillas en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella. Para más informes: sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C.), Be Príncipe, 75.—ALMERÍA, y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

‘Lea usted “La Crónica Meridional,

Visite en Madrid el

HOTEL DE VENTAS

donde en

dos minutos

y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.

HOTEL DE VENTAS

MUEBLES NUEVOS 34, ATOCHA, 34 MUEBLES DE OCASIÓN
UNICA CASA MADRID ENTRADA LIBRE

¡Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cual quier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina etc., y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Lesana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores, 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastian Pérez, 6; Morales, Conde Ofalia, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Orberá, 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos; Román, Carretera de Granada, 31; Lozano, Regocijos, 14; Lazo, Molinos de viento 3, Pastor Molinos de Viento.

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL
ALMERÍA.

HIPERACIGIL ANTES

FARMACIA ANTIGASTRÁLGICA
medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor acedias o vinyagres, vómitos después de sus comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, isentaria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas

Para mayores datos dirigirse al depósito: Sevilla. El autor Farmacia «El Obispo», Tetuán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, de J. Vivas Pérez Paseo del Príncipe, 9.

Gran vivero

Naranjos con o sin injertos, mandarinos, limoneros, almendros y frutales de todas clases.

La casa más barata de toda España.

José Alonso Martínez
VERA, Real Bajo.—ALMERÍA.

Dr. RAFAEL ARAEZ

Médico Oculista del Hospital Provincial

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5

BULEVAR, 79, pral.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5½ por ciento a largos plazos

VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10